

**Lista de verificación para estudiantes y padres de  
estudiantes de ingreso y de transferencia de pregrado, 2024-2025**

**Cosas importantes para hacer antes del 1.º de julio de 2024**

- Completar la configuración para designar a los Usuarios Autorizados, 1.º de julio. [Los estudiantes pueden designar a sus padres y a otras personas ahora en UVAPay](#). ¡Esto es realmente importante! Si esta cuenta no está vigente para los padres y otras personas que pueden ayudar a pagar los costos del estudiante, después del 1.º de julio de 2024, la ley federal exige que el Servicio Financiero para Estudiantes (Student Financial Services, SFS) deje de divulgar información sobre la cuenta del estudiante a cualquier persona que no sea el estudiante.
- [Inscríbese para el depósito directo](#) a través de la cuenta del SIS del estudiante, 1.º de julio.

**Pago y cargos por trimestre**

- Revise los cargos del trimestre de otoño de 2024, **a mediados de julio**.
- Pague el saldo adeudado del semestre de otoño, **el 21 de agosto de 2024**.

**Solicitud de ayuda financiera**

- Complete y envíe la [Solicitud Gratuita para Ayuda Federal para Estudiantes](#)
- Complete y envíe el [Perfil de CSS](#)
- Revise su Lista de Tareas pendientes en el SIS regularmente para ver otros documentos requeridos, complételos y envíelos de inmediato.

Solicitud de un Préstamo Federal PLUS para Padres

- Complete la Solicitud de Préstamo PLUS para Padres de la Universidad en <https://sfs.virginia.edu/tuition-billing/forms>, **después del 1.º de junio**.
- Complete la Solicitud de Préstamo Federal PLUS y el Pagaré Maestro en <https://studentaid.gov/mpn/parentplus/landing>, **después del 1.º de junio**.

**Uso de su ayuda financiera**

Si ya ha recibido ayuda financiera y desea usar su Préstamo Directo Federal:

- Acepte o reduzca el monto del préstamo en el SIS después de que las asignaciones sean oficiales, **durante junio**.
- Complete el Pagaré Maestro en <https://studentaid.gov/mpn/>, **a más tardar el 1.º de agosto**.
- Complete el Asesoramiento de Ingreso en <https://studentaid.gov/entrance-counseling/>, **a más tardar el 1.º de agosto**.

Si ya ha recibido ayuda financiera y desea usar su Préstamo Institucional o de Enfermería:

- Acepte o reduzca el monto del préstamo en el SIS después de que las ofertas de ayuda financiera sean oficiales, **junio**.
- Complete el Pagaré Maestro en <https://www.ecsi.net/promw28/>, **junio**.

Aceptación de asignaciones de Programas Federales de Estudio y Trabajo

- Acepte o reduzca el monto del Programa Federal de Estudio y Trabajo en el SIS después de que las asignaciones sean oficiales, **junio**.
- Lea el correo electrónico que detalla los procedimientos del Programa Federal de Estudio y Trabajo, **julio**.
- Revise las publicaciones del programa de estudio y trabajo en la plataforma [Handshake](#) en el sitio web del Centro de Carreras Profesionales y solicite un trabajo, **agosto**.

Inscripción en el [Plan de pago](#) opcional (esto es **opcional** para cada familia, pero debe inscribirse para cada semestre para el cual desea usar el plan de pago; 60 USD por recargo semestral).

- Inscríbase para el plan de pagos a través de su cuenta de UVAPay.

**Puntos del calendario de lista de verificación adicionales para todos los estudiantes y padres**

- Establezca un presupuesto mensual para el estudiante para los trimestres de otoño de 2024 y primavera de 2025.
- Si tiene una cuenta de ahorros educativa prepaga estatal, **comuníquese con el administrador lo antes posible** para asegurarse de que tienen todo lo necesario para hacer su pago a la Universidad de Virginia antes de las fechas de vencimiento de agosto y enero. La UVA cobrará el Plan de Educación Prepago de Virginia (Virginia Pre-paid Education Plan, VPEP) de acuerdo con la lista que nos proporcione cada trimestre. Sigue siendo su responsabilidad hacerles saber que desea obtener una distribución para cada trimestre que quiere que paguen.